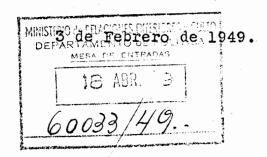


CONSULADO GENERAL DE LA INDIA

AV. R. S. PEÑA 628 BUENOS AIRES (ARGENTINA)

DIRECCION TELEGRAFICA:

TELEFONO: 33 - 0161



Señor Ministro:

Tengo el honor de agradecer a V.E. la comunicación del día de la fecha, relativa al establecimiento de relaciones diplomáticas entre la India y la República Argentina, y de comunicarle que, en vista del deseo expresado por el Gobierno Argentino, mi Gobierno se complace en efectuar un intercambio de notas en confirmación del acuerdo para establecer relaciones diplomáticas entre nuestros dos países.

Por lo tanto, tengo el honor de sugerir que la presente nota y su respuesta, en términos semejantes, sean consideradas como registrando el acuerdo alcanzado entre nuestros dos países.

Acepte, señor Ministro, las seguridades de mi mayor consideración.

Aftab Rai CONSUL GENERAL

A Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Doctor D. JUAN ATILIO BRAMUGLIA BUENOS AIRES. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES D.P. D. D. A.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1949.

Señor Cónsul General:

Tengo el honor de hacer referencia a la nota de Vuestra Señoría del día de la fecha, relativa a la recien te respuesta para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Argentina y la India y de expresar que el Gobierno Argentino está completamente de acuerdo en formalizar tales relaciones entre nuestros dos países.

De conformidad con la respuesta del Gobierno de la India, deseo manifestar que mi Gobierno considera que
el acuerdo alcanzado entre nuestros dos Gobiernos queda registrado por su precitada nota y por esta contestación.

Acepte, señor Cónsul, las seguridades de mi mayor consideración.

FDO) J. ATILIO BRAMUGLIA
Ministro
de Relaciones Exteriores

A Su Señoría el Cónsul General de la India en la República, D. AFTAB RAI.

BUENOS AIRES